

Expediente: 111/17
Carátula: BARRIENTOS VICTORIA DEL CARMEN C/ PASCUAL LILIANA Y OTRO S/ ACCIDENTE DE TRABAJO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1 C.J.C.
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 25/02/2025 - 04:58

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - MUÑOZ, JOSE ARIEL-ACTOR
23262464059 - AUGIER, EVARISTO-DEMANDADO
23262464059 - PASCUAL, LILIANA BEATRIZ-DEMANDADO
23262464059 - AUGIER, EVARISTO ARTURO-DEMANDADO
23262464059 - AUGIER, MARIA DEL ROCIO-DEMANDADO
23262464059 - AUGIER, MARIA DEL R.-DEMANDADO
33539645159 - CAJA DE PREVISION Y S.S. ABOGADOS Y PROC., -TERCERISTA
900000000000 - BARRIENTOS, VICTORIA DEL CARMEN-ACTOR
30675428081376 - PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR)

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1 C.J.C.

ACTUACIONES N°: 111/17



H20920587772

JUICIO: BARRIENTOS VICTORIA DEL CARMEN c/ PASCUAL LILIANA Y OTRO s/ ACCIDENTE DE TRABAJO. EXPTE. 111/17

Concepción, Provincia de Tucumán, con fecha dispuesta al pie.-

Se decreta en conjunto los escritos que anteceden:

- 1) Se agrega informe de Dirección de Rentas de Tucumán (DGR);
- 2) Téngase presente y por repuesta la planilla fiscal fijada contra la parte presentante. Asimismo, notifíquese a la Dirección General de Rentas a fin de dejar sin efecto el cargo fiscal ordenado en fecha 19/02/2025.-BG

Actuación firmada en fecha 24/02/2025

Certificado digital:
CN=ALONSO Luis Antonio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23246430799

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.